



DIP. FED. JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
VICEPRESIDENTE MESA DIRECTIVA

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos
Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

I.- Mensaje del Vicepresidente de la Cámara de Diputados.

Cuernavaca, Morelos a 4 de septiembre de 2017.

C.C. Diputados integrantes de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

Ciudadanos del Estado de Morelos.

Presentes.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 fracciones I y XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados; 134 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; 242 de la Ley General de Procedimientos e Instituciones Electorales, presento ante Ustedes el segundo informe de actividades legislativas y de gestión correspondiente al periodo del 1º de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017.

Al inicio del segundo año del ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura, me correspondió el alto honor de presidir la Cámara de Diputados, esta distinción no la asumí como propia o exclusiva, sino como un reconocimiento al Estado de Morelos y a sus habitantes, que se ha formado por hombres y mujeres libres que se han significado por sus aportaciones a México, de las que podemos citar con orgullo nuestra contribución a la independencia de México en el sitio de Cuautla encabezado por el Generalísimo José María Morelos y Pavón, y la intervención en la lucha agrarista de la Revolución Mexicana, dirigida desde el sur por el General Emiliano Zapata Salazar.

Como legislador de Morelos en la Cámara de Diputados, además de impulsar y contribuir a la construcción de mejores y más leyes justas; me he conducido durante mi trayectoria con la premisa de hablarles con hechos, de frente y con acciones específicas que les permitan



DIP. FED. JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
VICEPRESIDENTE MESA DIRECTIVA

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

evaluar mi contribución como político y servidor público, actividades que he asumido como vocación y de las que me siento orgulloso porque representan una gran oportunidad de servicio y de contribución a las mejores causas de Morelos y de México. Hablar de frente, con hechos, decir la verdad, trabajar con honestidad en eso creo, y considero que son las acciones que recuperaran la confianza de los ciudadanos en la política y en el trabajo de sus autoridades.

Durante este año legislativo que se informa, he redoblado esfuerzos para atender de manera directa y cercana las demandas que me han planteado los vecinos de mi Estado, esto con el fin de impulsar la infraestructura municipal, estimular el desarrollo personal, aliviar el dolor y carencias producidas por la falta de oportunidades y la inseguridad que priva en Morelos, con el propósito de ayudar principalmente a los que menos saben y menos tienen.

Con la satisfacción del deber cumplido, pero consiente de que aún falta mucho por hacer, presento a Ustedes el resumen de las acciones sociales, políticas, de gestión y legislativas, del segundo año de ejercicio como Diputado Federal por Morelos.

**Con agradecimiento,
Ing. Javier Bolaños Aguilar.**

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

II. Yo te hablo con hechos.

1). El socavón de Cuernavaca

El 12 de julio de 2017 quedará marcado en la historia política de Morelos y del País como un acontecimiento trágico, de profundo dolor para una familia, y como el más claro ejemplo de la ineficiencia y corrupción enraizada en los tres niveles de gobierno, elementos que se han convertido en un lastre para el desarrollo del país y el crecimiento personal y económico de sus habitantes.

El derrumbe de un tramo de la autopista México-Acapulco en el kilómetro 93.8 dentro del Paso Exprés de Cuernavaca, obra inaugurada apenas el 5 de abril por el Presidente de la República, el Gobernador de Morelos y el Presidente Municipal de Cuernavaca, entre otros funcionarios, paso de ser motivo de orgullo a vergüenza de todos ellos, quienes no acaban de culparse entre sí por tan gravísimo acontecimiento.

Apenas un día después de los hechos, acudí a la Procuraduría General de la República en la Delegación Morelos, a presentar denuncia penal en contra de quienes resulten responsables, porque tengo la convicción de que no basta con la reparación del daño; ni el clásico <Usted disculpe>; mucho menos borrón y cuenta nueva; aquí debe aplicarse todo el rigor de la ley y debe haber sanción punitiva para los responsables.

De la misma forma, presumo que existe responsabilidad política y administrativa en los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, por eso, el día 14 de julio de este año ante la Contraloría de la SCT, entregué denuncia en contra de quienes actuaron con negligencia y omisión en el cumplimiento de su deber. No pueden seguir a la cabeza de las dependencias quienes le han fallado a los ciudadanos y las instituciones, por eso he demandado públicamente la

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

renuncia del Titular del ramo de las comunicaciones y transportes del país.

He considerado como un deber ineludible participar de forma activa y propositiva en el caso del socavón del Paso Exprés, porque nuestra condición de ciudadanos de la República así nos lo demanda, pero en particular para corresponder a la confianza de quienes me eligieron por mayoría para representarlos precisamente en Cuernavaca, lugar de estos trágicos y lamentables acontecimientos.

En ese orden de ideas, el día 19 de julio del año en curso, durante la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presente un punto de acuerdo para exigir una investigación técnica e independiente que determinara las causas del derrumbe, así como la comparecencia de los funcionarios responsables.

Producto de esa intervención y la de otros compañeros legisladores, la mencionada Comisión ordenó la comparecencia en formato de reunión de trabajo del Secretario de Comunicaciones y del Gobernador de Morelos, acontecimientos a los cuales acudí puntualmente los días 22 y 23 de agosto de 2017, y a pesar de que el formato legislativo no me permitió intervenir directamente en las sesiones; mis compañeros senadores y diputados federales integrantes de la Comisión, reiteraron la única posición que hemos mantenido: El Secretario de SCT incurrió en responsabilidad política y debe renunciar al cargo.

Contrario a ello, el Titular de la dependencia mencionada se dedicó a repartir culpas y a erigirse en juez, cuando resulta ser parte de la investigación y presunto responsable con grave implicación de índole política.

Nada reparará el dolor infringido a los integrantes de la Familia Mena del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, pero es reprobable que hasta este día no se le haya entregado a la familia la indemnización que por derecho les corresponde, y lo que es peor, que se les regatee la reparación del daño, o que se pretenda entregar cantidades

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

ridículas, que solo denotan la avaricia de constructores y complicidad de las autoridades.

Al momento de presentar este informe, el Colegio de Ingenieros de Morelos ha entregado el reporte técnico e independiente que había demandado junto con otros actores de la sociedad, por lo que solicitaré que dicho instrumento que sea integrado a la carpeta de investigación, para que tenga carácter vinculatorio y sirva como prueba parcial para acreditar la grave responsabilidad de los involucrados.

Exigimos de la PGR y de la Contraloría una investigación objetiva y de pronta con resultados, estaré atento a sus determinaciones para que lo ocurrido en el socavón de Cuernavaca no quede en el archivero de la impunidad.

2).- Entrega del Estadio Zacatepec a empresa particular.

Como representante popular de Morelos recibo todos los días demandas y peticiones de los ciudadanos. Uno de los asuntos que fueron puestos a mi consideración de manera reiterada desde el año 2012 que ocupé el cargo de Diputado Local, fue la demolición y construcción de un nuevo Estadio de Futbol que conservó el nombre original de “Agustín <Coruco> Díaz”, asunto que llama la atención, tanto por la forma en que se asignó sin licitación pública, como por la incorporación de más de 400 millones de pesos para su construcción, derivados de la contratación de deuda pública.

En Morelos la tradición futbolera y la práctica de este deporte es reconocida y las hazañas del Club de Futbol Zacatepec de primera división son todavía motivo de orgullo en la conciencia de quienes nos gusta este deporte, en particular, en la zona cañera al sur de Morelos. Como legislador me he manifestado siempre a favor del deporte y he impulsado proyectos legislativos en la materia, comenzando por la asignación de presupuestos para su desarrollo y práctica en todo el país.



DIP. FED. JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
VICEPRESIDENTE MESA DIRECTIVA

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos
Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

Sin embargo, cuando se publicó en el Periódico Oficial Tierra y Libertad Número 5513 del 16 de julio de 2017, el decreto 2,200 dónde se autoriza al Gobernador a **entregar “sin costo”**, el inmueble identificado como Recinto Deportivo Agustín <Coruco> Díaz del Municipio de Zacatepec, a la Empresa EZ Sports, Filial del Equipo de las Chivas de Guadalajara, para que **“dicha persona moral pueda explotar comercialmente el Estadio y recibir los ingresos que se generen, para sus fines y para realizar todo tipo de espectáculos”** consideré mi deber informar a mis conciudadanos de esta acción gubernamental que resulta un excelente negocio, pero para una sola de las partes, una empresa particular. Esto se puede corroborar en distintos medios de comunicación y consultar en página electrónica de la Cámara de Diputados, en la nota número 7380 del 21-07-2017 publicada por la Dirección de Comunicación Social.

Porque además dicho Estadio de Zacatepec fue **entregado de forma gratuita por espacio de 15 años** para que lo usufructúen unos particulares, mientras los morelenses con nuestros impuestos seguiremos pagando durante 12 años la deuda pública que se contrajo para construirlo en el año 2014.

Informo a Ustedes que durante el mes de julio y parte de agosto de 2017; emprendí junto con ciudadanos de diversas agrupaciones, acciones específicas para dar a conocer de lo que a mi juicio y de muchos morelenses, constituye un atropello que hipoteca nuestro futuro.

Mediante la instalación de módulos en las principales plazas públicas, la recolección de firmas de protesta, y jornadas de información en los domicilios, hicimos patente nuestra inconformidad, y la determinación para revertir en su momento, este decreto que contiene un contrato de usufructo leonino.

3) Zapata vive, la lucha sigue.



Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos
Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

La lucha del General Emiliano Zapata se mantiene viva en Morelos. Sus ideales y trayectoria han rebasado la barrera del tiempo, y se ha colocado como uno de los líderes mundiales con reconocimiento por su lucha a favor del agrarismo.

En el calendario cívico del Estado conmemoramos anualmente su natalicio el 8 de agosto. Con ese motivo, en la plaza pública que lleva el nombre de Revolución del Sur dedicada al general en Cuautla, Morelos; y donde se ubica su mausoleo, celebré el 19 de agosto junto con el Frente Zapatista de la República “el aniversario 138 del natalicio del General Emiliano Zapata y los 101 años de los Mártires del 13 de agosto”, al lado de Edgar Zapata, nieto del Caudillo y su distinguida familia.

En dicho encuentro, me comprometí a seguir la lucha para que se reconozca las prestaciones que tienen ganadas por mandato de Ley las viudas, tatas y nanas y descendientes directos de los revolucionarios del sur, que lamentablemente el actual gobierno les escamotea, reduce o entrega a cuenta gotas.

4).- La Universidad Autónoma de Morelos en crisis.

En Morelos la Universidad pública pasa por una situación grave. Vive una paradoja con consecuencias lamentables para sus alumnos y trabajadores. Desde el año 2012, como pocas instituciones del país, la Universidad Autónoma de Morelos tiene garantizado por mandato constitucional, al menos, el 2.5% del presupuesto total que ejerce el Gobierno de Morelos. Fue durante la administración emanada de Acción Nacional 2006-2012, cuando se dio este logro para el beneficio de la educación superior y la cultura.

Una revisión documental de la historia presupuestal en Morelos, no dice que del año 2012 para el 2017, la UAEM incrementó sus ingresos

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos
Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

totales¹ en casi un 100% y en cuanto a los recursos locales en específico los aumentó en un 167%.

PRESUPUESTO UAEM MILES DE PESOS.

<i>Total programado ejercicio 2012</i>	<i>Estatal</i>	<i>Federal</i>
\$ 787,973	\$ 201,219	\$ 586,754
<i>Total programado ejercicio 2017</i>	<i>Estatal</i>	<i>Federal</i>
\$1,537,911	\$537,911	1,000,000

Sin embargo, la Universidad de Morelos padece una crisis financiera crónica que se agudiza conforme crece el enfrentamiento político entre el Rector y el Gobernador de Morelos.

Como Legislador federal por Morelos, desde luego que me preocupa esta situación que afecta la educación superior del Estado; los paros recurrentes, la suspensión de clases, la tensión política y el retraso en los pagos de nómina son reflejo de luchas por el poder y de grupos por la supremacía en la Institución.

Para paliar lo que ocurre en este proceso, me he solidarizado con los Universitarios, -estudiantes, maestros- y junto con sus autoridades gestionamos recursos federales adicionales a los presupuestados.

¹ Periódicos oficiales "Tierra y Libertad" Nos. 4940 del 21 de diciembre 2011 y 5458 del 22 de diciembre de 2016

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

Estos ingresos han podido salvar los pagos más elementales e impedir que la Universidad caiga en paro.

La Universidad de Morelos ha crecido de forma impresionante, y sus resultados académicos no están a discusión, cuenta con una planta de investigadores y maestros reconocida nacional e internacionalmente; pero por el otro lado, aún son muchos los jóvenes que no tienen cabida en sus instalaciones, particularmente dramático es el caso de la facultad de medicina, donde cientos ven frustradas sus aspiraciones.

A pesar del crecimiento exponencial de sus ingresos presupuestales, la actual administración ha contratado deuda pública por más de 450 millones de pesos con el Banco Interacciones, a pagar en un plazo de 10 años que concluyen en el año 2026 y que supera con mucho el periodo del actual Rector, ingresos que no ha quedado claro en que se aplicaron.

Lamento que a la crisis financiera y política que las autoridades universitarias mantienen con el gobierno, ahora se agregue la violencia y el encono entre universitarios, la violencia no es el camino y se aleja mucho del deber ser del Alma Mater.

Como Legislador de Morelos dejo en este informe constancia de mi inquebrantable alianza con los estudiantes y maestros de nuestra Universidad, creo firmemente que la educación de los jóvenes Morelenses no puede ponerse en riesgo por ningún motivo; que las diferencias políticas deben dirimirse fuera del campus universitario; expreso de igual forma expreso mi confianza en las instituciones y en nuestro sistema jurídico, que presupone la inocencia de todos, y que corresponderá a las unidades de fiscalización emitir los criterios y resoluciones, así como en su caso proponer las sanciones para quienes resulten responsables.

5) Por el respeto a la libertad de expresión.



Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos
Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

Durante el mes de junio de 2017 acompañe a los periodistas y comunicadores de Morelos en la conmemoración del Día Internacional de la Libertad de Expresión, tanto para expresar mi solidaridad con el gremio, como para expresar mi condena y protesta por el crimen del periodista y locutor Filiberto Álvarez Landeros, quien fue asesinado al salir de su programa radiofónico “poemas y cantares”, en el municipio de Tlaquiltenango Morelos en el mes de mayo del año en curso.

Nadie tiene derecho de privar de la vida a otro ser humano, lamentablemente en México esta práctica es recurrente. De acuerdo con la excelente información de la Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos (FAPERMEX), de 1983 a 2017 han ocurrido 259 crímenes contra periodistas, trabajadores de los medios y locutores; además cuentan con una lista detallada de los 27 periodistas que han sido víctimas de desaparición forzosa.

Por tales motivos conviene señalar que durante mi primera participación en la Cámara de Diputados durante la 60 Legislatura, integre la Comisión Especial de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación. Y en particular, en esta 63 Legislatura he acompañado a mi compañera legisladora de Acción Nacional, Brenda Velázquez Valdez, quien preside la mencionada Comisión.

Juntos condenamos, desde luego, en el mismo mes de junio pasado, el espionaje telefónico impuesto a periodistas mexicanos cuyo trabajo es reconocido por propios y extraños. Esta invasión a la privacidad de los periodistas mediante el llamado software *Pegasus*, creado por la empresa NSO Group, nos da pistas suficientes para suponer que detrás de este tipo de investigaciones clandestinas se encuentra implicado el gobierno federal, cuyas agencias han hecho compras importantes a ese grupo de origen israelí, y que tiene como condición solo vender sus productos a gobiernos establecidos.

En este camino para garantizar la seguridad de los periodistas y su derecho a la secrecía en las fuentes de información con las que nutren

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

su trabajo, estamos trabajando en Acción Nacional; de hecho puedo afirmar con orgullo, que Morelos es pionero en garantizar a nivel constitucional la protección o derecho a no revelar las fuentes de su información como parte del llamado secreto profesional, porque esta garantía ya se encuentra consolidada en nuestra carta magna.

En el anexo marcado con el número 1, podrán encontrar Ustedes las iniciativas de ley que en lo personal y como parte del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, hemos presentado a favor del gremio periodístico de Morelos y México y a favor del respeto del derecho humano a la información pública y a la libertad de expresión.

6).- Día del trabajo, signo de protesta por los bajos salarios.

La marcha del día del trabajo es una manifestación de protesta y muestra de la inconformidad de los trabajadores de Morelos y de México con la situación de desempleo, de pocas oportunidades de desarrollo, y en contra de los salarios mínimos insuficientes para que un trabajador sostenga de manera digna a su familia. Desde luego, esto nos recuerdan a las condiciones de injusticia en materia laboral en que vivían los trabajadores de Chicago, en los Estados Unidos, y que por haber protestado algunos de ellos, ofrendaron su vida en el año 1886.

Este primero de mayo de 2017, salí a la calle con los trabajadores de Morelos, para solidarirme con su lucha, como corresponde a la representación popular que me confirieron en las urnas.

Agradezco la invitación de los dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Morelos, encabezada por su líder Vinicio Limón, ya que al marchar hombro con hombro por las calles de Cuernavaca, pude hacer patente y congruente la lucha que inicie en el año 2015, desde mi campaña electoral por incrementar los salarios mínimos en México.

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

Como se recordará fueron miles de firmas las que pudimos recolectar en todo el Estado de Morelos, para decirle a México y sus autoridades que los trabajadores no aguantan más, que la situación de pobreza y precariedad en la que viven la mayoría es un caldo de cultivo que pude engendrar odio y el extravío ante ideologías populistas.

Por el bien de los trabajadores y sus familias, por el bien de Morelos; por el bien de México, mantendré junto con mis compañeros legisladores la lucha por un salario digno y suficiente desde la LXIII Legislatura, para que el trabajador pueda llevar a su familia el sustento que les permita el bienestar, crecimiento y desarrollo.

7).- Los maestros factor del cambio.

Con motivo de la celebración del día del Maestro en el mes de mayo, y gracias al trabajo entusiasta de profesores comprometidos con la educación, convoque a dos desayunos para homenajearlos y reconocer la importante labor que realizan en las escuelas públicas a favor de las niñas y los niños de Morelos.

En lo personal me produce mucho orgullo compartir que mi Madre también fue profesora de escuela pública, y que durante más de 20 años continuos estuvo al frente de grupo. Ella ha sido para mi inspiración y su ejemplo motivo en mí la vocación de servicio.

Los maestros de Morelos son personas preparadas y comprometidas con su gente, con sus alumnos y la sociedad; son también combativos y organizados. Les expreso a todos mi respeto y reconocimiento.

Los maestros son protagonistas del cambio no solo por los conocimientos que siembran en sus alumnos, sino por su natural amor a México y a nuestros hijos que son lo mejor que tenemos.

En dichas reuniones convoque a los maestros a defender sus derechos privilegiando siempre el interés superior de la niñez a la educación; me comprometí con ellos a caminar juntos por la intrincada



Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos
Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

y compleja reforma educativa, para signifique para ellos siempre avance, nunca retroceso.

Fue muy agradable reencontrarme con maestras y maestros muy queridos y respetados en sus planteles y comunidades, con ellos lograremos el cambio que nuestro Estado merece.

Quiero dejar también constancia de agradecimiento para todas las escuelas de Morelos, sus directores, alumnos y sociedad de padres de familia, que con motivo del fin de cursos, tuvieron a bien **invitarme a sus clausuras y nombrarme padrino de su generación.**

Además de sentirme honrado, me siento ahora comprometido para trabajar juntos por mejorar las condiciones físicas y materiales de esas escuelas.

Particular mención quiero hacer de mi amigo el **psicólogo Mario Cortés, dirigente del Sindicato de Trabajadores Académicos** de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, que por segundo año consecutivo me permitió participar en la ceremonia de reconocimientos por años de servicio a los Maestros celebrada el 19 de mayo en el centro de convenciones WTC de Xochitepec, Morelos. A los trabajadores de la educación en la nuestra Alma Mater les expreso mi reconocimiento y solidaridad, particularmente por los momentos difíciles de conflicto que atraviesan al momento de escribir este mensaje.

8). Mis amigos los lustradores de calzado del zócalo

Particular afecto tengo para mis amigos de la Unión de Lustradores de Calzado de la Ciudad de Cuernavaca A.C y su líder Don Alberto Corripio González, con quienes tuve la oportunidad de convivir dos veces en este año, primero en su aniversario y la segunda en la entrega que hice de uniformes deportivos para los hijos de los lustradores. Les agradezco su amistad y apoyo.

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos
Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

9).- Impulso a proyectos productivos para mujeres emprendedoras de Cuautla.

En Morelos más de 120 mil hogares están jefaturados por mujeres madres solteras, que con mucho esfuerzo y trabajo sacan adelante a sus familias. Es obligación del Gobierno y sus representantes apoyar a este sector que con su aportación a la economía contribuye al desarrollo de Morelos.

En este sentido, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a las mujeres emprendedoras de Cuautla, quienes me invitaron a la expo **“Creciendo Emprendedores y Mujeres Productivas”** de la mano de su líder el **Regidor del Municipio Julio César Salazar Zamora**, a quien agradezco su amistad y confianza.

En lo particular me sorprendió la cantidad de proyectos que se han impulsado, a veces con el apoyo gubernamental y la mayoría de las ocasiones gracias al esfuerzo propio. A la fecha, se han realizado 1,191 talleres y beneficiado directa e indirectamente a más de 19 mil personas, de los cuales continúan ya como empresas más de 230 negocios que cada día se consolidan en el mercado.

A partir de este encuentro, me he sumado al esfuerzo de tantas mujeres emprendedoras que son ejemplo y motivación para continuar en el servicio público.

10).- Encuentros con Organizaciones de la sociedad.

A lo largo de este año legislativo que se informa, he reforzado la comunicación y acercamiento con organizaciones de la sociedad, con el objeto de mantener la cercanía con mis representados y coordinar esfuerzos para apuntalar sus objetivos y proyectos.

En este sentido, **resalto el trabajo con los ayudantes municipales de la mayoría de los municipios de Morelos**, ya que ellos

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

constituyen un enlace directo con la sociedad y son de los servidores públicos que más apoyo requieren para responder a las demandas de la sociedad. He tratado de mantener con ellos una puerta siempre abierta y con gusto hemos llevado a sus comunidades los diversos programas sociales de impulso y apoyo solidario para las familias donde tienen su representación.

Las barras y colegios de abogados en Morelos son muy participativas y trabajadoras. Estas organizaciones rompieron la barrera que les circunscribía a los temas jurídicos para empaparse de lo social y político, de forma tal que ya son parte inexcusable de los acontecimientos sociales de Morelos, y su opinión siempre calificada me ha orientado en la tarea del servicio público. Agradezco a todos sus dirigentes y agremiados que cada año me invitan a participar con un mensaje en el tradicional 12 de julio Día del Abogado, y desde luego aprecio mucho la asesoría y consejo que me brindan. Ellos saben que cuentan con su representante, y por eso, ha sido un honor corresponderles entre otras cosas, con visitas guiadas a la Cámara de Diputados, donde han podido conocer de cerca nuestro trabajo legislativo y a mí me han dado la oportunidad de compartir con ellos dentro del recinto de San Lázaro que es la casa de todos los mexicanos.

Agradezco a todas las **organizaciones que realizan trabajos a favor de las niñas y niños con Síndrome Down en Morelos;** porque su esfuerzo va mucho más allá del deber. La integración de estas personas a la vida social debe ser un compromiso para todos. Es poco comparado las necesidades con lo que hemos podido ayudar a algunos de ellos, pero siempre lo hacemos con la mejor de las intenciones; seguiré trabajando con ellos y sumando mi esfuerzo a su causa.

Con las asociaciones de jubilados y pensionados de Morelos tenemos particular afecto y relación de trabajo. De forma errónea los gobiernos en funciones, municipales y estatal, los consideran una carga presupuestal y los administradores les escamotean, reducen o



Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos
Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

niegan el pago de prestaciones a las que tienen derecho por mandato de ley, ya sea contenida en alguna legislación o reglamento municipal.

Particularmente grave es la situación de jubilados y pensionados de Cuernavaca, a quienes les han cancelado la oportunidad de participar de los beneficios del Instituto de Crédito para los Trabajadores del servicio público. Esto ha afectado seriamente su situación económica, ya que el Instituto representa una forma de apalancamiento financiero ante los imprevistos de la vida misma, el negar acceso a los préstamos y otros servicios ha sido un duro golpe a este sector, que en contraste dio los mejores años de su vida en el servicio, cumplió con todas sus obligaciones y ahora en el ocaso de la vida reciben un mal pago.

Quiero expresar mi reconocimiento, y apoyo como lo hice en su momento, a **todos los sindicatos de trabajadores al servicio de los poderes públicos en Morelos**, por su valiente lucha en la defensa de sus conquistas laborales, ante la embestida que personeros del gobierno les pretendieron desconocer o minimizar sus derechos con la modificación de la modificación del marco jurídico vigente. Nunca los doblaron y su esfuerzo hizo que el Poder Legislativo de Morelos reculará en su intentona por miniarlos.

Agradezco a mi amigo el Maestro **Jorge Guijarro y Dorantes, Presidente de la Asociación de Jubilados <Movimiento Fuerza Morelense>**, su acompañamiento desde que trabajamos proyectos juntos en el Congreso Local hasta la fecha; la lucha por la pensión universal en Morelos sigue, y en particular agradezco su disposición para distribuir entre sus agremiados los apoyos alimentarios que comprometimos y la visita que juntos pudimos brindarles para tener un día de fiesta en las instalaciones de la Secretaría de Marina de México. Falta mucho por hacer pero juntos podemos lograr metas que mejoren la calidad de vida de los adultos mayores.

A mis amigos campesinos de Morelos, agrupados en los comisariados ejidales o en sus organizaciones productivas, les expreso mi respeto y

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos
Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

saludo. Aprecio en mucho la apertura para abrirme sus casas y el trabajo con sus agremiados. En nuestro Estado tenemos la capacidad, el talento y la gente para convertirnos en caso de éxito en materia agrícola; de hecho ya estamos en esa ruta al tener los primeros lugares en producción de pez de ornato y un lugar importante en la siembra y comercio del pez carne; nuestra producción de aguacate cada día mejora más y las exportaciones que hacemos a otras partes del mundo constituyen una ventana de oportunidad.

Gracias a **Ubaldo Alfaro** y sus agremiados de **UPALMOR** por su amistad y mi reconocimiento al trabajo de años, que va desde la siembra hasta la comercialización en los Altos de Morelos. Gracias a **Albino Franco** de la organización **Hijos del Maíz**, por abrirnos la puerta y mostrarnos un caso de éxito de una organización moderna y productiva en el maíz amarillo; gracias a **Adrián Sámano** y su gente, **comuneros de Tejalpa** por su confianza; gracias a **David Montes de Hueyapan**, del municipio de Tetela del Volcán por su generosidad y mi reconocimiento a él y su familia por hacer en Morelos un caso éxito en la exportación de productos agrícolas; gracias a **Adán Nava y a los productores de Talquitenango** por su confianza, como lo hicimos antes en el tema del agua; lo haremos ahora con los apoyos comprometidos, no les vamos a fallar. Mi saludo a mis amigos los **aguacateros de Buena Vista del Monte en Cuernavaca**, a Odilón González López; a José García Noguero y a Pablo Cruz Ramírez; y a **Don Pedro Vidal de los productores aguacateros de Ocuituco**, juntos podremos hacer más por este sistema producto; A **Esteban Franco**, que además del servicio público es un **agricultor de éxito en la región oriente zona de Axochiapan** y que junto con ayudantes y líderes de esas comunidades transforman el trabajo del campo en alimentos. Gracias a **Jesús Avilés, a María del Rosario Zúñiga, a Renato Cárdenas y Antonio Mazari**; campeones nacionales en la **producción de pez ornato en Chinameca**; junto con ustedes me siento orgulloso de caminar por un proyecto ganador para Morelos.

11). Fortalecer a los municipios es hacer grande a Morelos.



DIP. FED. JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
VICEPRESIDENTE MESA DIRECTIVA

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos
Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

En Morelos el centralismo que ha privado en Morelos durante los últimos cinco años, se parece al que México padeció en los tiempos de Lucas Alamán y Antonio López de Santa Anna.

A los gobiernos municipales y sus Cabildos se les da trato de menores de edad; Las atribuciones y facultades que la Constitución Federal les consagra, son suprimidas por acuerdos legislativos, al grado de no tener potestad ni siquiera en los centros históricos que pasaron a ser ecozonas, o zonas de excepción donde el municipio a lo único que tiene derecho es barrerlo y tenerlo limpio.

Durante los doce años de gobiernos emanados del PAN, las participaciones federales a los Municipios se incrementaron de 20 a 25 por ciento; durante el segundo mes del Gobierno emanado del PRD se disminuyeron de 25 a 20%.

Se construyeron fideicomisos que solo recortan más las participaciones sin que haya claridad en los criterios de distribución y transparencia en su uso.

Ante estas circunstancias de menores ingresos que disminuyen la obra pública y deteriora la infraestructura de los municipios, la LXIII Legislatura ha ordenado dentro de los presupuestos de egresos federales de los años de 2016 y 2017; recursos muy importantes para los municipios; todos destinados exclusivamente a la infraestructura municipal y regional; durante estos dos ejercicios tuvimos la oportunidad de apoyar a más de la mitad de los municipios con recursos que superan los 130 millones de pesos; lo que significa que las familias de Morelos cuenten con mejores calles con drenaje y pavimento; que se hayan ampliado las redes de distribución de agua; que se hayan construido puentes y caminos rurales; que las escuelas hayan recibido techumbres y mejores servicios sanitarios y que el deporte se haya incrementado al contar con más y mejores unidades deportivas, a lo que se agrega el alumbrado público en muchas regiones.

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

Esto es trabajar por el bien común, el bienestar de todos; porque además dichos recursos son asignados con transparencia donde la Federación solo fondea proyectos útiles y de beneficio directo; donde se utiliza una plataforma electrónica donde se publican los avances de obra y donde los diputados federales no intervenimos una vez que son aprobados por el pleno de la Cámara.

Por eso agradezco profundamente que en este acto de rendición de cuentas me acompañen José Manuel Agüero, Presidente Municipal de Jiutepec; Raúl Tadeo Nava, Presidente Municipal de Cuautla; Jorge Miranda Abarca de Amacuzac; Antonio Cruz García de Huitzilac; Fernando Aguilar Palma de Emiliano Zapata; Juan Felipe Domínguez Robles de Jantetelco; Francisco León y Vélez de Miacatlán; César Augusto Franco Pérez de Coatlán del Río; Esteban Hernández Franco de Atlatlahucán; y Francisco Sánchez Zavala de Yecapixtla.

12. Invertir en las familias de Morelos.

Durante este año orientamos los recursos propios y apoyos recibidos de muchas fundaciones para fortalecer a las familias; porque este sigue siendo el núcleo central de nuestra sociedad.

De la misma forma impulsamos proyectos para impulsar a los productores y pequeños empresarios, porque es en esta franja de la economía es donde más empleos se crean.

Con hechos como es el estilo la casa, me fue muy grato contribuir al bienestar de personas con discapacidad, o que padeciendo alguna enfermedad, pudimos entregarles de sillas de ruedas; en cientos de casos, a personas que con mayores carencias, desde luego en forma gratuita, esto para privilegiar su movilidad, evitar su absoluta dependencia y para hacerles sentir mejor. Con esto evitamos un egreso que es importante para familias de escasos recursos del Estado.



DIP. FED. JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
VICEPRESIDENTE MESA DIRECTIVA

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos
Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

Con nuestros adultos mayores tenemos una deuda histórica; sus ingresos son menores cada día, debido a la inflación y la carestía de la vida, pero sobre todo por las raquíticas jubilaciones y pensiones que reciben; esto cuando son afortunados, porque existen miles de ellos que no reciben ni apoyo de las instituciones encargadas de combatir la pobreza.

Para paliar esta situación y mejorar en una parte su calidad de vida de pusimos en sus manos miles de lentes para vista cansada y cientos de bastones para fortalecer su calidad de vida. Hacerlos más autónomos y lograr que mejoren la vista es un bien invaluable.

Trabajamos a favor de las familias de Morelos, a quienes apoyamos para tener mayor bienestar con la entrega de cientos de láminas de fibrocemento y tinacos, principalmente en zonas donde la pobreza hace estragos por la falta de oportunidades.

Junto con los municipios de Jiutepec, Yecapixtla y Atlatlahucán trabajando todos juntos como ventanilla única de la Fundación Congregación Mariana Trinitaria en este lapso que se informa, hemos entregado más de 10 mil tinacos para almacenar agua y mejorar su calidad de vida.

Para las casas de esas familias en el mismo lapso, hemos distribuido más de 15 mil láminas de fibrocemento que han venido a transformar los techos de láminas de cartón por otras donde no se filtra el agua, y que también han servido para que los productores puedan proteger a sus animales y ganado de la intemperie.

Con hechos les hablo a los jóvenes. En el PAN siempre hemos estado a favor de la educación pública y estamos de su lado. En este caso, para impedir que el programa Beca Salario se caiga. Les informo que en el presupuesto de este año el Gobierno había cancelado la beca salario, pero no sólo logramos recuperarla, sino incrementamos el recurso de 220 a 450 millones de pesos en beneficio de miles de jóvenes morelenses. Debo decir además que esto lo hago en



Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

congruencia con los hechos que me preceden, porque en Morelos la Beca Salario es mandato de Ley que aprobé desde que fui diputado en el Congreso Local.

13. La seguridad pública fracaso monumental del gobierno.

En los gobiernos emanados del PAN la tarea de la seguridad pública era una responsabilidad compartida; ahora está centralizada; los mandos únicos en los municipios, se dedican a espiar a los Presidentes Municipales, para reportar sus movimientos y reuniones a sus jefes.

Antes los ciudadanos podían contar con policía de proximidad; podían reclamar a los presidentes que no cumplían; ahora para que un ciudadano pueda entrar a la Torre Morelos, necesita más permisos que para ingresar a una Universidad.

La seguridad pública es un fracaso monumental del Gobierno de Morelos, con gravísimas consecuencias para todos, desde los Presidentes Municipales, que como en el caso de Mazatepec han sucumbido ante el ruido de las balas y las amenazas cumplidas de quienes tienen secuestrada la seguridad de miles de familias.

El asunto no es menor. En Morelos se asesina a Presidentes y Regidores, que podríamos esperar los ciudadanos que forman parte de la estadística oficial que reporta más de 4600 homicidios en lo que va de este gobierno.

El mando único en Morelos camina en sentido contrario de los ciudadanos y haber quitado a los municipios intervención en la seguridad pública ha generado un vacío que es cubierto por la delincuencia.

En Acción Nacional proponemos un cambio de estrategia, una reforma integral al sistema de justicia en México. En la iniciativa de Ley que presentamos en San Lázaro decimos solo tanto mando único sea



Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

necesario y tanto mando mixto como sea posible; para que nadie rehúya su responsabilidad, para que nadie se conforme con encoger los hombros y lamentarse de su realidad.

Es absolutamente necesario mayor capacitación y mejores ingresos para los policías que arriesgan su vida por la de otros, pero sobretodo necesitamos una policía de inteligencia, que prevea, que investigue y combata al crimen antes de que este aseste duros golpes a la población. Ya no queremos más una policía reactiva, que siempre llega después y tarde a la escena del crimen y que no casa charales, cuando hasta la población sabe dónde se refugian los delincuentes. No más una policía cómplice ni omisa.

14. Actividades parlamentarias durante la LXIII Legislatura.

Desde el primer día del período legislativo que se informa, me correspondió el alto honor de presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Fueron seis meses de tener el alto honor de representar a uno de los poderes de la Nación en México y ante el mundo.

Esta responsabilidad se convirtió en uno de los pasos más importantes de mi carrera en el servicio público y la política; me han consolidado como persona y ayudado a entender que en el servir se encuentra la alegría de la vida y la razón de ser de la política.

Quiero informarles con orgullo que durante mi Presidencia en la Cámara se impulsaron con las Comisiones Legislativas y la ayuda de los Servicios Parlamentarios 100 proyectos legislativos que con el voto de la mayoría de los legisladores se convirtieron en nuevas leyes y reformas para el bien de México y sus habitantes.

Estas 100 iniciativas y reformas corresponden a las más sentidas demandas de la sociedad, tanto en materia de combate a la corrupción, como al fortalecimiento de la salud de las familias; a impulsar la calidad en la educación de las niñas y los niños de México; a salvaguardar y proteger sus derechos, a la protección del medio

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

ambiente y de las especies marinas, de las zonas protegidas y desde luego, en el fortalecimiento del sistema de justicia y aplicación de sanciones en contra de quienes nos roban la tranquilidad.

Como Diputado integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional en la misma Cámara participé en importantes proyectos legislativos, tanto personales, como en conjunto con mis compañeros de bancada. En total son 50 iniciativas de ley y 14 puntos de acuerdo pensando siempre en procurar el bien común y la mejor marcha del gobierno.

Esta relación de iniciativas con detalle la podrán encontrar en la siguiente liga de internet:

(http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/curricula.php?dipt=178)

Estos son algunos aspectos de las iniciativas de Ley que presenté en el período que se informa.

El combate a la corrupción en México.

El sistema nacional anticorrupción se aprobó en sus grandes líneas constitucionales durante la anterior legislatura. Ha correspondido a nosotros poner en marcha este sistema, regular las declaraciones 3 de 3 y expedir otras leyes secundarias.

En México y Morelos la corrupción es un cáncer que se ha metido hasta la médula del sistema político y se ha enraizado en muchas instituciones privadas. Así como la enfermedad no puede tratarse por el mismo enfermo, el cáncer de la corrupción no puede ser resuelto por la misma autoridad que padece esta falla sistémica.

Pretender que sea la misma autoridad que ejecuta, la que revisa sus cuentas es un contrasentido que no nos ha llevado a nada. El presidente ordenando a su empleado que le investigue por la casa blanca y el gobernador de Morelos que nombra contralora a la misma

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

personas que gastó y ejerció el presupuesto, es pretender dar atole con el dedo a los ciudadanos.

Por eso, en esta última parte del ejercicio que se informa, es que los diputados del PAN junto con otros de la oposición hemos exigido al Senado de la República que apruebe la iniciativa para que el nuevo Fiscal General de la República y el nuevo Fiscal Anticorrupción sean personas que nunca hayan tenido que ver ni directa ni indirectamente con los partidos políticos, que sean de honorabilidad y credibilidad intachables, que tengan un alto perfil profesional y alta vocación de servicio.

Pero el sistema PRI se niega a estos cambios y su bancada en el senado junto con otros que han traicionado sus ideales; pretenden dejar en el mismo cargo de Fiscal a quien hoy tiene a su cargo la Procuraduría General de la República, un hombre al que nadie niega su alta preparación académica, pero que todos reconocen en él su larga militancia y trayectoria al servicio del PRI, pero que además en su proceder ha dejado mucho que desear en su actuación, por ejemplo en la investigación de los 43 desaparecidos en Iguala.

Los Diputados de Acción Nacional afirmamos que sin un Fiscal autónomo, independiente y sin ataduras, el sistema nacional anticorrupción habrá nacido muerto desde su primera aplicación.

Eliminar el fuero constitucional a los servidores públicos.

Nadie por encima la ley; es la premisa que animó al Grupo Parlamentario a presentar el día 14 de febrero de 2017 la iniciativa para eliminar el fuero de los servidores públicos con cargos de elección popular, desde el Presidente de la República hasta el Regidor del municipio más pequeño de México.

El fuero ha sido trastocado de su sentido original que permitía al legislador hacer uso de la tribuna sin riesgo de represión; los políticos lo han tomado como patente de corso para cometer delitos y fechorías



Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

en contra del presupuesto, con la seguridad de que en la Cámara no les quitarán el fuero, donde existe un registro impresionante de rezago de juicios políticos que nunca se han resuelto.

Con mis compañeros de bancada compartí la experiencia del caso Morelos, pues en la legislatura donde participé presenté y se aprobó la eliminación del fuero. En nuestra Entidad ni presidentes municipales, ni consejeros electorales, ni consejeros del IMIPE gozan de fuero. De hecho en el pasado trienio dos presidentes municipales (Zapata y Amacuzac) fueron destituidos por un Tribunal al dejar de cumplir la ley, sin que para ello tuviera que intervenir el Congreso Local.

Tarde llegó el PRI en su reforma de estatutos a proponer la eliminación del fuero; los Diputados del PAN esperamos que honren su palabra y presenten su propuesta, se discutan ambas y apruebe que en México nadie más pueda estar por encima de la Ley.

Iniciativa para hacer transparentes y con topes los ingresos de los servidores públicos.

Uno de los abusos que la sociedad condena son los altos ingresos de los servidores públicos, frente a una población pobre que no alcanza a satisfacer sus necesidades básicas con los salarios que existen en el mercado.

El 11 de enero de 2017, los Diputados del PAN suscribimos la iniciativa para que en todos los niveles de gobierno se transparenten los ingresos de los funcionarios, incluidas todas sus prestaciones, bonos y apoyos.

En la actualidad las nóminas del gobierno adolecen de dos fallas. La primera que reportan de manera pública ingresos menores para pagar menos impuestos al fisco; segundo que esconden otras prestaciones que se otorgan como bonos, apoyos y subvenciones que no se reportan en las nóminas.

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

En el PAN creemos que esto debe terminar y que la ley debe ser igual para todos. Los ciudadanos que pagan con sus impuestos tienen derecho a saber cuánto se pagan o asignan los gobernantes como ingreso.

No puede haber un gobierno con un pueblo pobre.

Disminuir el costo de las gasolinas

En enero del año en curso, el gobierno de la república anunció y aplicó un alza al precio de la gasolina de proporciones insólitas. Esta ha afectado enormemente la economía de las familias tanto por la carestía de los alimentos como por los incrementos en el transporte público.

Los Diputados del PAN creemos que el gobierno no está dispuesto a apretarse el cinturón y prefiere ajustar el de los ciudadanos. Pagamos precios altos de combustible por la ineficiencia de PEMEX que como empresa del estado está quebrada; compramos gasolinas en el extranjero y nuestra moneda se devaluó.

Incrementar los impuestos es la solución más simple para atacar un problema de raíz. Los mexicanos no tienen por qué pagar más por la ineficiencia y la corrupción que permite además la extracción ilegal de hidrocarburos.

Por eso presentamos en los primeros días del mes de febrero, la iniciativa de ley para disminuir hasta en un 50% la tasa del Impuesto especial sobre Producción y Servicios <IEPS>, con el fin de que se cobre por el combustible un precio equivalente al costo que tuvo en el año 2016.

Reforma electoral para fortalecer la democracia.

Disminuir la carga que representa el financiamiento de los partidos políticos sobre el erario público; órganos electorales que hagan más

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

con menos; son algunas de las demandas de la sociedad que se encuentra desencantada de la política y sus políticos.

Para atender estos reclamos presentamos el 14 de febrero de 2017 una reforma electoral integral con 7 propósitos:

1. Reducción del número de Diputados, para que la Cámara pase de 500 a 400 integrantes.
2. Dar forma a la reelección legislativa, para que los Diputados respondan más a las demandas de los ciudadanos que a las de los grupos de poder.
3. Establecer la segunda vuelta electoral, para legitimar el ejercicio del poder y quien asuma la dirección del País, lo haga con legitimidad y respaldo de la sociedad y del mismo Congreso.
4. Aumentar de 3 a 5 % el umbral para que un Partido pueda tener registro y representación en el Congreso de la Unión.
5. Reducir el financiamiento público a los Partidos Políticos, para destinar esos recursos a combatir la desigualdad y el impulso productivo del país.
6. Disminuir la sobrerrepresentación en el Congreso, para que los partidos políticos estén representados en condición igual al voto que reciben de los ciudadanos.
7. Eliminar el fuero constitucional desde el Presidente de la República, Senadores, Diputados Federales hasta Gobernadores y Presidentes Municipales. Nadie por encima de la Ley.

IV. Mensaje final.

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos
Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión

Durante la celebración del centenario de la constitución, celebrada el 5 de febrero de 2017, en el Teatro de la República, señalé:

“¿En qué momento dejamos de asumir el compromiso de lo que se mandató hace 100 años? Nadie puede decir que la tarea está siquiera medianamente cumplida; educación, salud, trabajo, justicia, soberanía del pueblo, libertad de expresión, concebidos como derechos en la Constitución, son obligación del Estado... Hay que decirlo con claridad y honestidad: la implementación de las reformas ha quedado debajo de la expectativa de la sociedad, debemos cerrar la brecha entre la norma y la realidad, siempre sobre la premisa de buscar en el bien de todos, la prosperidad de cada uno.”

La tarea continua y los vientos de cambio nos acercan más a una reforma en la vida democrática, social y política de Morelos y de México, pero esta no va llegar por sí sola, es tarea de los ciudadanos y sus representantes impulsarla y llevarla a buen puerto.

Incrementar el salario mínimo y asegurar la viabilidad de la economía son tareas que requieren de la intervención de la autoridad pero también la de los factores de la producción.

Cambiar el rumbo que lleva el país para lograr que la paz y la tranquilidad regresen a las colonias y a las casas de las familias, es la demanda que se escucha a lo largo y ancho del país.

El México que verán nuestros hijos está por nacer, en mucho depende de nosotros que las nuevas generaciones puedan vivir en un México en paz; lleno de prosperidad y oportunidades.

Dip. Javier Bolaños Aguilar.



DIP. FED. JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
VICEPRESIDENTE MESA DIRECTIVA

Javier Bolaños Aguilar, Diputado Federal por Morelos
Segundo Informe de actividades legislativas y de gestión